

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Enfermería		
Ámbito	Enfermería		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Enfermería Clínica II		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	5
Curso:	2	Código:	2928
Periodo docente:	Cuarto semestre		
Materia:	Enfermería Clínica		
Módulo:	Ciencias de la Enfermería		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	125		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Sonsoles Hernández Iglesias	s.hernandez@ufv.es
Pilar Fernández Arriaga	pilar.fdezarriaga@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Clínica II es una asignatura de 5 créditos, perteneciente al módulo de ciencias de la enfermería y que se impartirá durante el tercer semestre.

Con ella se pretende que el alumno conozca los mecanismos de producción de las enfermedades, así como los principios de diagnóstico, tratamiento y cuidados de los trastornos médicos y quirúrgicos, en el ámbito

hospitalario.

Los cuidados de enfermería se estudian atendiendo a la taxonomía Nanda, con una visión holística, centrada en la persona y en la atención integral al paciente y su entorno.

Debe conocer los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas necesarias, así como disponer de la actitud adecuada, para interpretar la situación, prestar la atención sanitaria pertinente y comunicar y trasladar los problemas y necesidades del paciente al resto del equipo multidisciplinar. Es importante desarrollar su formación bajo los principios de enfermería basada en la evidencia.

La asignatura de Enfermería Clínica II, continuación de la asignatura enfermería clínica I, da respuesta a la definición de enfermería del Consejo Internacional de Enfermería:

“La enfermería abarca los cuidados autónomos y en colaboración, que se prestan a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos en todos los contextos, e incluyen la de la salud, la prevención de la enfermedad, y los cuidados de los enfermos, discapacitados y personas moribundas. Las funciones esenciales de la enfermería son la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación”
Según la OMS: "El cuidado es el conjunto de actividades y el uso de recursos para lograr que la vida de cada persona, esté basada en la vigencia de los derechos humanos".

Principalmente en el ámbito de asistencial del paciente con alteraciones y necesidad de cuidados de enfermería en el sistema sistema endocrino, infeccioso, paciente de cuidados intensivos, postquirúrgico, traumatología, inmunología, oncología, paciente con dolor, nefrología y reproductor. En cada bloque se tratarán a nivel teórico los cuidados de enfermería en las distintas alteraciones de salud del paciente adulto, profundizando en las diferentes etapas del proceso de atención de enfermería, para la elaboración de planes de cuidados.

A nivel práctico se manejarán las taxonomías NANDA-NOC-NIC y su interrelación para confeccionar planes de cuidados mediante la elaboración y ejecución de supuestos prácticos, y a través de la plataforma e – cuidados, se abordarán de manera integral los conocimientos metodológicos de los cuidados de enfermería ante dichas alteraciones de salud, desarrollando los procedimientos de enfermería característicos de cada problema para fomentar la toma de decisiones ante situaciones clínicas cotidianas, todo ello enmarcado en el modelo conceptual de Marjory Gordon.

Fundamentado en la metodología y valoración enfermera, según los 11 patrones de Marjory Gordon, las necesidades y la valoración integral, centradas en la persona, se clasifican en:

- Valoración biológica: Percepción de la salud, Nutricional metabólico, Eliminación, Actividad ejercicio, Sueño descanso.
- Valoración psicológica: cognitivo perceptivo, autoconcepto.
- Valoración social: Rol relaciones, Sexualidad reproducción, Tolerancia al estrés.
- Valoración espiritual: Valores y Creencias.

“Nuestra misión es construir una comunidad universitaria de personas comprometidas con la verdad, el bien y la belleza, y que, por su formación y liderazgo, promuevan la transformación de la sociedad y la cultura basándose en los principios cristianos, es decir, en el respeto de la dignidad humana y en la promoción del bien común. Nuestra visión es ser una universidad que sirva de referente en ciencias y profesiones”.

Desde una visión integrada de las asignaturas de Enfermería Clínica y Fisiopatología con las asignaturas de Prácticas Clínicas, se va a realizar un itinerario que parte de la pregunta:

¿Detectamos las necesidades espirituales-existenciales de los pacientes?

¿Sabemos dar respuesta?

Estas cuestiones nos sitúan en nuevos retos en el proceso de enseñanza - aprendizaje que abordamos este curso con tres cuestiones:

1. Adaptar el modelo actual propuesto desde el Espacio Europeo de Educación Superior a nuestro proyecto educativo y que es inspirador en el modelo formativo “Formar para Transformar. Mirar bajo las premisas: Centralidad de la persona, Somos comunidad, Búsqueda comunitaria de la verdad, el bien y la belleza, Formación integral, Síntesis de saberes, Servicio al Bien común, Acompañamiento personal y comunitario. Enseñar desde:

Despertar - Descubrir - Decidir

2. Acompañar una formación integral y aprendizaje con competencias.

El objetivo es enmarcar la asignatura haciendo referencia a los fundamentos:

Antropológicos: Relaciona su profesión con su propósito vital y sus valores fundamentales, por ello desempeña los cuidados de enfermería evidenciando en lo que hace la cosmovisión que ha adquirido en la UFV, sus valores y actitudes de alumno UFV. La enfermería clínica tiene la visión del cuidado del hombre enfermo implícita en los contenidos de la misma. La pregunta por quién es el hombre se interesa por la cuestión de la persona, es decir, cae en la cuenta de que «la pluralidad humana es la paradójica pluralidad de seres únicos» (H. Arendt, p. 200).

Epistemológicos: Escuchar sinceramente, desde el respeto y el silencio, dejándose afectar, escuchando con respeto a los otros con un sincero interés de llegar hasta el fondo de sus razones, aunque sean contrarias a las suyas. Los cuidados de enfermería se basan en el conocimiento científico de las enfermedades, tratamientos y procedimientos enfermeros, esto implica que debemos tener un conocimiento integral de la persona y de la comunidad, para aplicar cuidados basados en la evidencia en nuestra práctica diaria. Por ello el conocimiento práctico y la experiencia en el cuidado de las personas de los profesionales enfermeros es importante para aumentar la atención y calidad de la salud y así mejorar continuamente nuestras competencias profesionales.

Éticos: Ser sensible a la necesidad del otro y es capaz de generar el bien que corresponde a ella y a lo que necesita la sociedad y nuestro mundo interconectado y globalizado preocupándose por los otros y sintiéndose responsable de su cuidado. La cuestión ética se refiere a los principios y valores que guían el comportamiento humano y las decisiones que se toman en la práctica clínica. En este sentido, la enfermería clínica y la cuestión ética están específicamente relacionadas, ya que los enfermeros deben tomar decisiones éticas en su práctica diaria para garantizar el bienestar de los pacientes. (Agejas, JA.)

Sentido: Tener una mirada posibilitadora sobre la realidad, sobre los demás y sobre sí mismo, rescatando lo valioso, lo bueno, lo verdadero y descifrando el sentido de los acontecimientos y situaciones, con una mirada profunda, amplia y de largo alcance. Los profesionales de enfermería podemos ayudar a los pacientes a encontrar sentido en su experiencia de sufrimiento mediante un enfoque centrado en la persona que le haga participe en su plan de cuidados y le proporcione información clara y concisa.

Los enfermeros debemos promover la esperanza y la motivación para ayudar a los personas a seguir adelante en su proceso de enfermedad, mediante un cuidado integral de todas las dimensiones de la persona. Los enfermeros salen al encuentro de las personas para prestar atención al significado y propósito en el sentido de la enfermedad.

3. Trasladarle a los estudiantes la importancia de conocer los objetivos para un desarrollo sostenible. Para desarrollar estas cuestiones, desde las asignaturas clínicas, tanto teóricas como prácticas se hace un estudio exhaustivo de la valoración y los cuidados de enfermería que dan respuesta fundamentalmente a las alteraciones biológicas.

Estas asignaturas, se pretende dar respuesta a la persona de manera integral y que sea la persona y su entorno el centro del cuidado, no la enfermedad. El itinerario consta de dos caminos, por un lado, en las asignaturas de Clínica, se va a reforzar la valoración y diagnósticos de enfermería espirituales, mediante casos clínicos, y en la parte de las asignaturas de prácticas clínicas, se le va a hacer un acompañamiento al alumno que se enfrenta al paciente con necesidades espirituales, así como fin de formar profesionales que transformen la sociedad.

OBJETIVO

Comprender los mecanismos de producción de las enfermedades, así como los principios de diagnóstico y tratamiento de los trastornos médicos y quirúrgicos, para realizar los Cuidados de Enfermería integrales e integrados, al paciente y a su familia, según patología y momento evolutivo y la situación biopsicosocial y espiritual.

Pretende responder al reto que supone adaptar el modelo actual propuesto desde el Espacio Europeo de Educación Superior a nuestro proyecto educativo y que es inspirador en el modelo formativo "Formar para

Transformar”.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Enfermería Clínica I.
Anatomía, Biología, Fisiología.

CONTENIDOS

BLOQUE I. ABORDAJE INTEGRAL AL PACIENTE CON DOLOR:

Tema 1. Semiología y valoración del dolor.

Tema 2. Tratamiento farmacológico con analgésicos antipiréticos, antiinflamatorios no esteroideos y opioides.

Tema 3. Aspectos psicosociales del dolor.

Tema 4. Dolor agudo.

BLOQUE II. CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN INFECCIONES Y TRASTORNOS INFLAMATORIOS:

Tema 1. Paciente febril.

Tema 2. Infección, inflamación y lesión orgánica múltiple, paciente shock.

Tema 3. Terapéutica antimicrobiana.

Tema 4. Medidas de aislamiento.

BLOQUE III. CUIDADOS DE ENFERMERÍA: ENDOCRINOLOGÍA:

Tema 1. Diabetes Mellitus.

Tema 2. Tiroides.

Tema 3. Hipófisis.

Tema 4. Enfermedades de las glándulas suprarrenales.

BLOQUE IV. CUIDADOS EN ENFERMERÍA AL PACIENTE CON AFECCIONES NEFROLÓGICA Y UROLÓGICA:

Tema 1. Anatomía del aparato urinario.

Tema 2. Fisiología del aparato urinario.

Tema 3. Almacenamiento de orina en la vejiga.

Tema 4. Vaciado vesical.

Tema 5. Pruebas de laboratorio.

Tema 6. Patología del aparato excretor.

Tema 7. Insuficiencia renal aguda.

Tema 8. Insuficiencia renal crónica.

Tema 9. Terapias renales sustitutivas.

Tema 10. Trasplante renal.

Tema 11. Infección urinaria.

Tema 12. Incontinencia urinaria.

Tema 13. Derivaciones urinarias.

Tema 14. Catéteres urológicos.

BLOQUE V. CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL PACIENTE POSQUIRÚRGICO:

Tema 1. Paciente posquirúrgico.

Tema 2. Valoración del paciente posquirúrgico.

Tema 3. Monitorización del paciente posquirúrgico.

Tema 4. Vigilancia de dispositivos.

Tema 5. Complicaciones del paciente posquirúrgico.

Tema 6. Dolor en el paciente posquirúrgico.

Tema 7. Cuidados de anestesia regional.

BLOQUE VI. CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL PACIENTE DE LA UVI:

Tema 1. Cuidados intensivos de enfermería al paciente respiratorio.

Tema 2. Cuidados intensivos de enfermería al paciente cardíaco.

Tema 3. Cuidados intensivos de enfermería al paciente neurológico.

BLOQUE VII. CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN AFECTACIÓN AL APARATO REPRODUCTOR:

Tema 1. Anatomía del aparato genital femenino. Resumen.

Tema 2. Fisiología del aparato genital femenino. Resumen.

Tema 3. Cuidados de enfermería en la exploración ginecológica.

Tema 4. Cuidados de enfermería en patología ginecológica.

Tema 5. Cuidados de enfermería en la gestación.

Tema 6. Cuidados de enfermería durante el parto.

Tema 7. Cuidados de enfermería en el puerperio.

Tema 8. Cuidados de enfermería en el climaterio.

Tema 9. Fármacos de uso en la mujer embarazada.

BLOQUE VIII. CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN AFECTACIÓN DEL APARATO MUSCULOESQUELÉTICO:

Tema 1. Anatomía del aparato musculo esquelético. Resumen.

Tema 2. Cuidados de enfermería en patología musculo esquelética.

Tema 3. Cuidados de enfermería en patología articular.

Tema 4. Cuidados de enfermería de los tejidos blandos.

Tema 5. Cuidados de enfermería en patología del tejido conectivo.

BLOQUE IX. CUIDADOS DE ENFERMERÍA SISTEMA INMUNITARIO:

Tema 1. Valoración de enfermería: Sistema inmunológico.

Tema 2. Valoración de enfermería: Inmunidad.

Tema 3. Cuidados de enfermería en hipersensibilidad y alergias.

Tema 4. Cuidados de enfermería en enfermedades autoinmunes e inmunodeprimidos.

Tema 5. Cuidados de enfermería en pacientes trasplantados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases de exposición del profesor: Se proporcionará a los alumnos información esencial y organizada procedente de diversas fuentes.
 - Además de la exposición oral se utilizarán otros recursos didácticos y se estimulará la participación activa de los alumnos con el fin de facilitar una mayor recepción y comprensión.
 - Presentación y herramientas para asegurar interactividad (Genially, Studio, Socrative, Kahoot).
 - Realización de Casos Clínicos en Grupo Colaborativo y/o individual con presentación en el aula. Utilización de Documento Compartido Office 365. - Búsqueda de información.
 - Foro de resolución de dudas por Unidades. Presentación de resultados mediante Video Studio.(CANVAS).
- Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
45 Horas	80 Horas
<p>Clases expositivas: Presentación y herramientas para asegurar interactividad (Genially, Studio, Socrative, Kahoot)</p> <p>Realización de Casos Clínicos en Grupo Colaborativo y/o Individual.</p> <p>Documento Compartido Office 365.</p> <p>Búsqueda de información. Presentación de resultados mediante Video Studio (CANVAS).</p> <p>Tutorías 45h</p>	<p>Estudio teórico</p> <p>Ejercicios prácticos. Realización de Casos Clínicos en Grupo Colaborativo y/o Individual.</p> <p>Documento Compartido Office 365.</p> <p>Búsqueda de información.</p> <p>Presentación de resultados mediante Video Studio (CANVAS)</p> <p>Trabajo virtual en red 80h</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y la seguridad a las personas atendidas.</p> <p>Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.</p> <p>Saber proporcionar alivio, confort e intimidad a enfermos en situaciones críticas y agónicas, y apoyo a sus familias; fomentando el respeto a la vida, y valorando su dignidad como personas, y su estado físico, psicológico, afectivo y social.</p> <p>Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.</p> <p>Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.</p> <p>Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.</p> <p>Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.</p>
--

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

<p>RA1 - Reconocer los síntomas y signos de cada patología y la respuesta humana - espiritual a los mismos.</p>

RA2 - Prevenir las posibles complicaciones clínicas de cada patología.

RA3 - Aplicar el proceso de atención de enfermería a pacientes con patologías del sistema endocrino, infeccioso, paciente de cuidados intensivos, traumatología, inmunología, oncología, paciente con dolor, nefrología y reproductor.

RA4 - Demostrar en la práctica clínica los conocimientos, actitudes y habilidades sobre las técnicas y cuidados enfermeros en las patologías tanto médicas como quirúrgicas.

RA5 - Asignar para cada situación patológica, los correctos diagnósticos de enfermería, su plan de cuidados y su continua evaluación

RA6 - Interpretar el significado y manejo de las pruebas complementarias susceptibles de ser solicitadas o realizadas

RA7 - Proporcionar cuidados de enfermería integrales pacientes con patologías del sistema endocrino, infeccioso, paciente de cuidados intensivos, traumatología, inmunología, oncología, paciente con dolor, nefrología y reproductor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA

Alumnos de 1ª Matriculación:

La evaluación contempla tres pilares, que si no se superan individualmente con un 5, supone la presentación a convocatoria extraordinaria.

1. Evaluación de contenidos teóricos: 75%. Pruebas orales y/o escritas: Se valorará si el alumno ha adquirido un conocimiento completo y reflexivo de los cuidados de enfermería de los distintos aparatos o sistemas, evidenciando la capacidad integradora suficiente para tener una visión integral de la persona. Se realizará mediante Canvas, escrito u oral.

2. Trabajos de la asignatura: 15% Casos clínicos realizados en clase de manera grupal y/o individual. Grupos Colaborativos Canvas con Office 365 Cuestionarios interactivos. Canvas, Socrative, Kahoot.

3. Participación en clase: 10%. Según la normativa interna de la UFV, la asistencia a clase es obligatoria. Se pierde si hay tres faltas a clase no justificadas.

FALTAS JUSTIFICADAS: aquellas que el alumno puede justificar con un documento acreditativo, en caso de:

Ingreso hospitalario propio o de un familiar de primera línea de consanguinidad. En este caso habría que valorar las insistencias por recuperación en función al criterio médico. En estas escasas situaciones, de recuperación posterior a un ingreso hospitalario, lo habléis con el PEC correspondiente.

Muerte de un familiar de primer grado de consanguinidad.

Deber público.

Fuera de estos supuestos no se justificarán las faltas.

La asistencia a clase y prácticas clínicas para todos los estudiantes de primera matrícula es OBLIGATORIA, NO EXISTE DISPENSA ACADÉMICA, considerándose falta cuando el alumno no asista, total o parcialmente, a las mismas, pudiendo incluso perder la evaluación continua en las asignaturas teóricas.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria.

PLAGIO: Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Para alumnos de 1º matrícula: Se acogerán al sistema de evaluación ordinario.

Será necesario obtener una calificación de 5 en todos los apartados descritos anteriormente para poder aprobar la asignatura.

En el caso de suspender la asignatura en convocatoria ordinaria, para la convocatoria extraordinaria el alumno deberá someterse a las pruebas necesarias marcadas por el profesor para superar cada una de las partes suspensas, guardándose la nota de las partes aprobadas.

Alumnos de 2ª Matriculación o sucesivas:

1. Evaluación de contenidos teóricos: 100%. Pruebas orales y/o escritas: Se valorará si el alumno ha adquirido un conocimiento completo y reflexivo de los cuidados de enfermería de los distintos aparatos o sistemas, evidenciando la capacidad integradora suficiente para tener una visión integral de la persona. Se realizará mediante Canvas, escrito u oral.

Para alumnos de 2º o sucesivas: Se podrán acoger al sistema de evaluación ordinario o al sistema de evaluación alternativo, previo acuerdo con el profesor al inicio de la asignatura, y siempre que se haya cursado la asignatura de forma presencial previamente.

PLAGIO: Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Para alumnos de Estancias de Internacionales que no tienen la asignatura convalidada: Se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Alumnos de 1ª Matriculación:

La evaluación contempla tres pilares, que si no se superan individualmente con un 5, supone nueva matriculación en la asignatura.

1. Evaluación de contenidos teóricos: 75%. Pruebas orales y/o escritas: Se valorará si el alumno ha adquirido un conocimiento completo y reflexivo de los cuidados de enfermería de los distintos aparatos o sistemas, evidenciando la capacidad integradora suficiente para tener una visión integral de la persona. Se realizará mediante Canvas, escrito u oral.

2. Trabajos de la asignatura: 15% Casos clínicos realizados en clase de manera grupal y/o individual. Grupos Colaborativos Canvas con Office 365 Cuestionarios interactivos. Canvas, Socrative, Kahoot.

3. Participación en clase: 10%. Según la normativa interna de la UFV, la asistencia a clase es obligatoria.

Se pierde si hay tres faltas a clase no justificadas.

FALTAS JUSTIFICADAS: aquellas que el alumno puede justificar con un documento acreditativo, en caso de:

Ingreso hospitalario propio o de un familiar de primera línea de consanguinidad. En este caso habría que valorar las insidencias por recuperación en función al criterio médico. En estas escasas situaciones, de recuperación posterior a un ingreso hospitalario, lo habléis con el PEC correspondiente.

Muerte de un familiar de primer grado de consanguinidad.

Deber público.

Fuera de estos supuestos no se justificarán las faltas.

La asistencia a clase y prácticas clínicas para todos los estudiantes de primera matrícula es OBLIGATORIA, NO

EXISTE DISPENSA ACADÉMICA, considerándose falta cuando el alumno no asista, total o parcialmente, a las mismas, pudiendo incluso perder la evaluación continua en las asignaturas teóricas.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria.

PLAGIO: Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Para alumnos de 1º matrícula: Se acogerán al sistema de evaluación ordinario.

Será necesario obtener una calificación de 5 en todos los apartados descritos anteriormente para poder aprobar la asignatura. En el caso de suspender la asignatura en convocatoria extraordinaria, el estudiante deberá matricularse en la asignatura en el siguiente curso académico.

Alumnos de 2ª Matriculación o sucesivas:

1. Evaluación de contenidos teóricos: 100%. Pruebas orales y/o escritas: Se valorará si el alumno ha adquirido un conocimiento completo y reflexivo de los cuidados de enfermería de los distintos aparatos o sistemas, evidenciando la capacidad integradora suficiente para tener una visión integral de la persona. Se realizará mediante Canvas, escrito u oral.

Para alumnos de 2º o sucesivas: Se podrán acoger al sistema de evaluación ordinario o al sistema de evaluación alternativo, previo acuerdo con el profesor al inicio de la asignatura, y siempre que se haya cursado la asignatura de forma presencial previamente.

PLAGIO: Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Para alumnos de Estancias de Internacionales que no tienen la asignatura convalidada: Se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Suzanne C. Smeltzer [y otros 3]. Brunner y Suddarth enfermería medico-quirúrgica.vol. I / 12a. edición. Barcelona :Wolters Kluwer Health,2013.

Lourdes Chocarro gonzález, Carmen Venturini Medina. Procedimientos y cuidados en enfermería médico-quirúrgica / Madrid :Elsevier,2006.

Dennis G. Ross ; directora Pamela L. Swearingen. Manual de enfermería médico-quirúrgica: intervenciones enfermeras y tratamientos interdisciplinarios / 4ª ed. Madrid :Harcourt,2001.

editoras, Gloria M. Bulechek ... [et al.]. Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC) / 6ª ed. Madrid :Elsevier,2014.

Complementaria

José R. Regueiro, Carlos López Larrea. Inmunología: biología y patología del sistema inmune / 2ª ed., 1ª reimp. Madrid :Editorial Médica Panamericana,1998.

S. de Castro del Pozo. Manual de patología general: etiología, fisiopatología, semiología, síndromes / 5ª ed. reimp. Barcelona :Masson,2004.

Antonio Martín Duce. Patología quirúrgica / Madrid :Elsevier,2005.